

Términos de Referencia
EVALUACIÓN DE EFECTO
Plan de Acción del Programa País 2013 - 2017

Gobernabilidad CPAP Resultado N° 29

“Reducción de la pobreza y promoción de la equidad y la inclusión”

Se fortalecen las políticas públicas para la generación de empleo digno en el marco del "Vivir Bien" y para la puesta en marcha de la nueva matriz productiva.

1 Antecedentes

De acuerdo al plan de evaluación de la Oficina de País en Bolivia, se conducirá una evaluación de resultados: "Reducción de la pobreza y promoción de la equidad y la inclusión". Este resultado del Programa de País 2013 - 2017 tiene como objetivo contribuir al logro del resultado del UNDAF: "Resultado 1: capacidad institucional desarrollada para mejorar la planificación y la formulación de políticas basadas en datos confiables y mecanismos de rendición de cuentas dentro de las estructuras de gobernanza y el entorno legal, para atender las necesidades de los pobres y vulnerable mientras se fortalece el compromiso de la comunidad, la participación cívica hacia la cohesión social, la reconciliación nacional y el empoderamiento de las mujeres”.

Las evaluaciones de Efecto están cambiando de un viejo enfoque de evaluar los resultados de un proyecto versus los objetivos del proyecto, hacia una evaluación de cómo estos resultados contribuyen, conjuntamente la asistencia de los socios, al cambio en las condiciones de desarrollo. En este nuevo enfoque, el punto de partida es el Efecto y luego se evalúa un número de variables.

En este contexto, el PNUD necesita saber cuánto y cómo está contribuyendo e influenciando en apoyar el desarrollo de capacidades nacionales para la reducción de la pobreza y promoción de la equidad y la inclusión, para asegurar que su portafolio es relevante a las prioridades nacionales y apoyan al logro del efecto, específicamente en torno al mejorar la planificación y la formulación de políticas basadas en datos confiables y mecanismos de rendición de cuentas dentro de las estructuras de gobernanza y el entorno legal, que se ha venido implementando. El PNUD requiere también saber cómo ha influenciado en sus socios para contribuir al alcance de este resultado.

2 Objetivos de la Evaluación

- Evaluar el impacto de las intervenciones del PNUD y su contribución en la construcción de capacidades nacionales para mejorar la planificación y la formulación de políticas basadas en datos confiables y mecanismos de rendición de cuentas dentro de las estructuras de gobernanza y el entorno legal, para atender las necesidades de los pobres y vulnerable mientras se fortalece el compromiso de la comunidad, la participación cívica hacia la cohesión social, la reconciliación nacional y el empoderamiento de las mujeres.
- Evaluar la pertinencia y relevancia de las estrategias del PNUD para trabajar en los problemas identificados y así contribuir al logro del efecto.
- Evaluar el impacto de las intervenciones del PNUD y su contribución en la creación de capacidad nacional para una gobernanza y prestación de servicios eficientes, responsables e inclusivos.
- Proporcionar una evaluación de la validez/relevancia del resultado para las intervenciones apoyadas por el PNUD, y la medida en que los resultados establecidos se han logrado o pueden lograrse;
- Identificar brechas/debilidades en el diseño actual del programa y brindar recomendaciones sobre su mejora;
- Identificar lecciones aprendidas de intervenciones anteriores y en curso en esta área;
- Evaluar el rol del Programa en el desarrollo de capacidades de liderazgo local a nivel nacional para responder a la problemática;
- Revisar y evaluar las alianzas del Programa con los organismos gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, las organizaciones internacionales en la implementación del Programa y comentar sobre su sostenibilidad;

- Revisar y evaluar la eficiencia de los arreglos de implementación y gestión del Programa;
- Revisar vínculos/actividades conjuntas con otros programas del PNUD y agencias de la ONU y cómo estos han contribuido al logro del resultado;
- Proporcionar recomendaciones sobre la mejor manera de implementar el resultado de CPAP y sus intervenciones planificadas.

3 Resultados esperados

Se espera que la consultoría produzca un Informe de Evaluación de Resultado que resalte los hallazgos, recomendaciones y lecciones aprendidas, así como una calificación del desempeño. Este reporte debe seguir la plantilla de Reporte de Evaluación de Efecto e incluya todas las secciones allí recomendadas, (ver adjunto la plantilla).

4 Alcance de la Evaluación

Análisis del Resultado

- Respecto de los indicadores del resultado, indicar si fueron apropiados para las capacidades institucionales y la situación en Bolivia.
- ¿Cuál es el estado actual y prospectivo para alcanzar el resultado con los insumos que se tienen y dentro del marco de tiempo establecido?
- ¿Cuáles son los factores más importantes (positivos y negativos) dentro y fuera de las intervenciones del PNUD que están afectando o que afectarán el logro de los resultados? ¿Cómo podrían estos factores limitar o facilitar el progreso hacia el logro del efecto??
- Las contribuciones propuestas por el PNUD para el logro del resultado ¿son apropiadas, suficientes, efectivas y sostenibles?
- ¿Cómo han contribuido los otros socios al logro del efecto y cuán instrumental ha sido el PNUD en promover esa contribución?
- ¿Cómo ha influenciado el PNUD en políticas, instituciones y factores culturales para el desarrollo de capacidades institucionales?

Análisis de Producto

- ¿Cuáles son los productos clave que el PNUD ha producido para contribuir al resultado?
- ¿Son los productos del PNUD, con énfasis en la abogacía, política pública y en la gobernanza, relevantes para el resultado?
- ¿Cuál es la cantidad, calidad y oportunidad de estos productos? ¿Qué factores impiden o facilitan la producción de dichos productos?
- Los indicadores de monitoreo y evaluación ¿son apropiados para enlazar estos productos al resultado, o hay necesidad de mejorar esos indicadores?
- ¿Se ha conseguido suficiente progreso en relación a los resultados previstos por el PNUD?
- Evaluación de la capacidad del PNUD para hacer abogacía sobre mejores prácticas e influenciar en la integración de estándares internacionales en la política y planes nacionales.

Relación producto-resultado

- Verificar si los resultados del PNUD u otras intervenciones están ligadas al logro del efecto);
- ¿Cuáles son las contribuciones clave que el PNUD ha realizado en relación con el resultado?
- Con las intervenciones planificadas en alianza con otros actores, ¿el PNUD fue capaz de lograr el resultado dentro de un marco de tiempo y recursos –o si se necesitaron recursos adicionales o nuevos/cambios en las intervenciones?
- Calificar la habilidad del PNUD para desarrollar capacidades nacionales de una manera sostenible (a través de la exposición de mejores prácticas en otros países, enfoques holísticos y participativos).
- ¿Ha sido el PNUD capaz de responder a circunstancias y requerimientos cambiantes en el desarrollo de capacidades
- ¿Cuál es la prospectiva en la sostenibilidad de las intervenciones del PNUD en relación al resultado?

Recursos, alianzas, y análisis gerencial

- Estuvieron los socios y/o beneficiarios de la asistencia del PNUD involucrados en el diseño de las intervenciones del PNUD en el área del efecto? Si la respuesta es si, ¿cuál fue la naturaleza y el alcance de su participación? Si la respuesta es no, ¿por qué no?
- ¿Las estructuras gerenciales y los métodos de trabajo del PNUD son apropiados y efectivos para el logro del resultado?
- El proyecto y los arreglos institucionales permiten la sostenibilidad. ¿En otras palabras, el Proyecto ha creado condiciones para la sostenibilidad más allá de las intervenciones del PNUD?

5 Recomendaciones

- Con base en el análisis precedente, ¿cómo debería el PNUD ajustar su programación, arreglos con sus socios, estrategias de movilización, métodos de trabajo y estructuras gerenciales para asegurar el resultado propuesto sea totalmente alcanzado?
- ¿Qué acciones correctivas se recomiendan para trabajar en el resultado esperado?
- Proveer recomendaciones preliminares sobre ¿cómo puede el Programa continuar apoyando al gobierno a responder de manera efectiva a la gobernabilidad y la capacidad de prestación de servicios de las instituciones estatales.?

6 Productos esperados de la evaluación

El producto clave esperado de la evaluación de este resultado es un reporte de análisis en profundidad que incluya, pero no esté limitado, a los siguientes componentes:

- Resumen ejecutivo;
- Introducción;
- Descripción de la metodología de evaluación;
- Análisis de la situación en relación con el efecto, resultados, productos, recursos, alianzas, gerencia y métodos de trabajo;
- Hallazgos claves;
- Conclusiones y recomendaciones para la implementación futura del programa (para información más detallada ver los lineamientos del PNUD para los evaluadores de efectos)

7 Audiencia

La evaluación es para la oficina del PNUD Bolivia.

8 Descripción del contexto

8.1 Antecedentes: tres puntos de inflexión en el contexto boliviano.

El contexto actual boliviano continúa en un momento de importantes inflexiones tanto desde el punto de vista económico, social y del rol del Estado, que han abierto y abren una oportunidad para la construcción de una agenda de análisis y de políticas públicas acorde a los notables cambios en la sociedad boliviana. En primer término, el país ha sido testigo de un crecimiento económico acelerado en la última década que ha permitido una mejora sustantiva en las condiciones de vida materiales de sus habitantes.

La acelerada reducción de la pobreza y extrema pobreza atestiguan esta dinámica. Después de una década "ganada" en la que el crecimiento inclusivo ha permitido la inserción de un gran contingente poblacional a la vida económica y política del país, así como el notable aumento de los estratos medios de ingresos y la leve reducción en la desigualdad, es evidente la necesidad de abordar grandes retos en materia de preservación y ampliación de los logros alcanzados. La perspectiva económica muestra que los frutos del crecimiento económico serán cada vez menores y que el crecimiento económico por sí solo no implicará necesariamente el mismo ritmo de mejora material de los bolivianos.

Un segundo punto de inflexión lo constituye el conjunto de transformaciones desde la mirada social. Con una connotación tan importante como el crecimiento material, se encuentran los procesos de migración interna y el cambio demográfico signado por la irreversible urbanización y el crecimiento de la población adulta joven cuya característica es un mejor perfil educativo, nutricional y una creciente integración al mundo tecnológico, que en definitiva ofrecen una enorme potencialidad para el desarrollo humano del país.

Una consecuencia de dichos procesos ha sido la aparición de nuevas dinámicas sociales, económicas y políticas, conformando una estructura social inédita en la historia de Bolivia. Este escenario promisorio trae consigo, nuevos desafíos plasmados en la transformación de las aspiraciones personales y colectivas de los bolivianos, que hoy demandan mejoras en las condiciones laborales aparejadas con la transformación del aparato económico, así como la mejora en la calidad, pertinencia y oportunidad de ciertos servicios públicos tales como la educación, salud, seguridad ciudadana, que aseguren de manera integral la mejora real de las condiciones de vida. En otras palabras, el crecimiento de un heterogéneo estrato medio de ingresos, ha traído aparejado la emergencia de nuevos problemas y de una nueva serie de necesidades sociales ligadas a la aparición de nuevas tendencias. Ello implica una reflexión acerca de la forma de intervención estatal, así como la identificación de áreas potenciales para la implementación de nuevas políticas públicas, que en la actualidad abarcan sectores cuya atención se torna más compleja y requiere de mayores capacidades institucionales.

A esto se suma la persistencia de problemas de exclusión de larga data que no han terminado de ser superados con el crecimiento económico o la forma tradicional de implementar políticas públicas, y cuyo evidente desafío es la reflexión acerca de los temas de desarrollo de intervenciones orientadas a grupos excluidos desde el punto de vista de etnia, grupo etario, sexo y lugar de residencia. Tanto los viejos como nuevos desafíos en materia de desarrollo tienen como eje central un elemento común: la necesidad de generación de debate para la mejora de las oportunidades económicas, así como del acceso y goce de bienes y servicios públicos de calidad de manera equitativa.

Finalmente, el tercer punto de inflexión lo constituye el nuevo ciclo de planificación del Estado Plurinacional y la nueva agenda mundial de desarrollo 2030 (ODS). Ambas marcan el inicio de la implementación de nuevas plataformas de acción para el desarrollo a nivel nacional e internacional. En el caso boliviano, es través del recientemente promulgado Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2016 - 2020 y del nuevo Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que se identifican los retos futuros para el desarrollo de políticas desde el Estado y los mecanismos de gestión para alcanzarlos.

Por el amplio espectro de intervención del PDES y los objetivos tanto en términos de niveles de inversión pública como de sectores y temáticas abordadas, es claro que su implementación precisa ser conjugada con el fortalecimiento de herramientas de análisis y capacidades institucionales acordes al desafío plasmado en los 13 pilares que componen el mencionado plan. Desde este instrumento de gestión se plantea grandes retos que, entre otros, tiene que ver con el impulso al crecimiento productivo del país basado en grandes inversiones en sectores estratégicos, como el litio en el sector de la minería, sector hidrocarburos y sector energía, los cuales juegan roles dinamizadores de la economía y pueden contribuir de forma significativa a la generación de ingresos para el país. Aunque no son desafíos nuevos, se tratan de inversiones importantes en proyectos de gran envergadura que necesitan de sostenibilidad en su avance, por lo que requieren de enormes esfuerzos en capacidades institucionales, de gestión, además de iniciativas renovadas.

Es necesario destacar que después de una década de mejoras en las condiciones de vida de los bolivianos, lo que está en juego es la preservación de estos logros y su mejora acelerada en un escenario menos propicio desde el punto de vista de la generación de recursos públicos. Esto requiere un esfuerzo adicional en el diseño e implementación de políticas y programas acordes con la nueva realidad nacional.

Las metas trazadas en los pilares del nuevo PDES, por su carácter amplio y holístico, dan la oportunidad de conjugar, integrar y coordinar intervenciones desde una mirada multidimensional. Esta mirada más

allá de la dimensión económica coincide con el último Informe de Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe (2016), en el cual se postula que la medición del progreso únicamente a partir del ingreso subvalora logros en múltiples dimensiones del bienestar. Para el caso de Bolivia, se identifica que aquellos temas (indicadores) que tuvieron un desempeño por debajo de lo esperado en función al nivel de ingreso son el empleo de calidad, el saneamiento básico, el embarazo adolescente, la preservación de los recursos naturales, el uso de energía renovable, la desigualdad de ingresos o los días de maternidad.

La propuesta de programa está orientada a actividades de cooperación centradas en el fortalecimiento institucional al Estado Plurinacional a través de la articulación del apoyo a su agenda de toma de decisiones y análisis, que unida a las capacidades del PNUD, así como a potenciales socios nacionales y los intercambios de experiencias a nivel internacional, permitan alcanzar productos analíticos pertinentes y oportunos dentro de las necesidades del Estado Plurinacional en el marco de la Agenda Patriótica 2025 para el "Vivir Bien" y el PDES.

Para asistir al gobierno, el PNUD, a través del resultado Reducción de la pobreza y promoción de la equidad y la inclusión" Se fortalecen las políticas públicas para la generación de empleo digno en el marco del "Vivir Bien" y para la puesta en marcha de la nueva matriz productiva. Se han definido cuatro productos esperados en el Plan de Acción (CPAP por sus siglas en inglés) para alcanzar este resultado, de la siguiente manera:

- PRODUCTO 1.1. Instituciones y servicios encargados de la promoción y protección de los derechos civiles y políticos contribuyen a su cumplimiento de manera más amplia y efectiva.
- PRODUCTO 1.2: Entidades públicas del nivel central del Estado y entidades territoriales autónomas planifican, gestionan y coordinan la formulación e implementación de políticas públicas con especial atención a los derechos de los indígenas y el respeto a las diferencias y el pluralismo.

9 Metodología

Las metodologías y lineamientos para la evaluación de efecto son provistas en el Manual de Monitoreo y Evaluación por Resultados y los Lineamientos para Evaluadores de Efectos ambos del PNUD.

Basados en esos documentos guía y, en consulta con la oficina del PNUD Bolivia, el/la evaluador/a debe desarrollar una metodología adecuada para la evaluación de este efecto.

Durante la evaluación del efecto, se espera que el/la evaluador/a aplique los siguientes enfoques para la recolección de datos y análisis:

- Revisión en gabinete de documentos relevantes
- Discusiones con la gerencia y funcionarios del PNUD Bolivia;
- Entrevistas con los socios y beneficiarios;
- Reuniones de consulta y entrevistas
 - Entrevistas con personal relevante del proyecto
 - Entrevistas con socios
 - Entrevistas personales y grupos focales con instituciones locales, autoridades locales y ONG's.
- Después del trabajo de campo, el evaluador preparará un reporte basado en los objetivos anteriormente mencionados.

10 Consultor/a Evaluador/a

El/la Consultor/a Evaluador/a hará su trabajo bajo la supervisión general de la Representante Residente Adjunta del PNUD.

11 Requisitos

Calificación de requisitos para el/la consultor/a evaluador/a:

- Educación superior y nivel de maestría en ciencias económicas, sociales, políticas u otras afines.
- Buena comprensión de desarrollo/fortalecimiento de capacidades
- Experiencia específica en la conducción de evaluaciones, buen conocimiento del trabajo del PNUD, la sociedad civil, trabajo con autoridades públicas sobre temas relacionados en procesos de formulación de política pública y su seguimiento.
- Gran conocimiento en evaluaciones basadas en resultados, políticas, procedimiento, monitoreo participativo y metodologías/enfoques de evaluación del PNUD.
- Experiencia en la aplicación de indicadores SMART y la reconstrucción o análisis de escenarios;
- Mínimo 8 años de experiencia profesional en cooperación internacional, en evaluación de programas, evaluaciones de impacto y recomendaciones estratégicas para apoyar en el desarrollo de estrategias de programación incluyendo la preparación de reportes.
- Buen conocimiento profesional de la región de América Latina
- Experiencia probada de trabajo con donantes;
- Capacidades probadas de análisis, comunicación y de preparación de informes;
- Excelentes capacidades para hacer entrevistas y hablar en altas esferas;
- Capacidad de trabajo en equipo
- Fluidez oral y escrita en el idioma español

Tendrá la responsabilidad por la calidad y oportunidad en la entrega del informe final de evaluación al PNUD y realizará las siguientes tareas:

- Diseñar el alcance, la metodología y el enfoque de la evaluación;
- Revisar documentos;
- Conducir la evaluación del efecto de acuerdo con el objetivo y alcances propuestos para la evaluación;
- Preparación del Informe Preliminar
- Preparación del Informe Final

12 Fechas y cronograma (tentativo)

La consultoría comenzará en enero de 2019. La duración de la asignación es de hasta 30 días hábiles, incluida la redacción del informe.

Actividad	Tiempo	Lugar	Responsable
1. Briefing inicial	Un día	Al inicio de la consultoría	PNUD Bolivia,
2. Revisión de gabinete, diseño de la evaluación, metodología y plan de trabajo detallado, con acceso a los informes relevantes.	Tres días	La Paz	PNUD Bolivia y consultor evaluador
3. Consultas, reuniones, así como entrevistas telefónicas o personales en relación con el programa, incluyendo a socios relevantes. Análisis y síntesis	Quince Días	La Paz	UNDP CO, contrapartes
4. Preparación de la versión preliminar del informe final	Siete días	La Paz	Consultor evaluador
4. Debriefing con PNUD Bolivia	Un día	La Paz	Consultor evaluador
5. Finalización del informe de evaluación incorporando adiciones y comentarios provistos por los Proyectos y por el PNUD Bolivia	Dos días	La Paz	Consultor evaluador
6. Entrega del informe de evaluación final al PNUD Bolivia	Un día	La Paz	Consultor evaluador
Total días consultoría	30 días		

13 Documentos para ser estudiados por el/la evaluador/a

Los documentos que se mencionan a continuación serán proporcionados al consultor/a que se adjudique la consultoría.

Documentos de Política Corporativa PNUD:

1. Manual de Monitoreo y Evaluación por resultados
2. PNUD Lineamientos para evaluadores de efecto
3. PNUD Gerencia Basada en Resultados: Nota Técnica

Documentos UN/PNUD Bolivia:

1. Marco de Asistencia para el Desarrollo (MANUD) para Bolivia 2008-2011;
2. Plan de Acción del Programa del País para Bolivia 2008-2011
3. Planes de trabajo anuales e informes de progreso
4. Documentos del programa relevantes
5. Otros documentos y materiales relacionados a la evaluación del efecto

14 Propuesta técnica

El/la consultor/a individual deberá detallar cómo proveerá los productos, detallando alcance, metodología, plan de trabajo, etc. Esta información será evaluada de acuerdo a parámetros de calificación que se detallen en la convocatoria.

15 Propuesta Económica y forma de pago

El/la consultor/ra individual, en base a su propuesta técnica, deberá hacer conocer el costo total de la consultoría (Requisito indispensable para el proceso de evaluación). Desglosando montos por productos y los gastos inherentes al trabajo de campo.

La oferta deberá efectuarse en moneda boliviana. El precio ofertado deberá incluir todos los costos relacionados a la presente consultoría y se mantendrá fijo durante el contrato.

El pago será realizado al 100% una vez presentado y aprobado el Informe final.

16 Criterios de Evaluación

1.- La metodología a utilizarse para la calificación de propuestas se ajustará a los siguientes parámetros:	
PROPUESTA TECNICA Verificación de la presentación de Documentación	
1. Información General Presentación de la documentación detallada en la Carta de Presentación Modo de Evaluación: Cumple / No Cumple	
2. Documentación Legal/Administrativa Presentación de la documentación detallada en el punto "Documentación legal que se debe presentar". Modo de Evaluación: Cumple / No Cumple	
3. Propuesta Técnica Presentación del Alcance, Plan de trabajo, cronología, metodología Modo de Evaluación: De acuerdo al puntaje asignado en los criterios de evaluación. La formación profesional, experiencia general y específica serán calificadas de acuerdo a los criterios de evaluación que están detallados en el siguiente cuadro, el mismo que también califica la propuesta técnica. Las propuestas que obtengan un puntaje mínimo de 300 puntos sobre un máximo de 700 están habilitadas para la revisión de la propuesta técnica.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
El Puntaje Mínimo para habilitarse a la evaluación técnica es de 300 puntos .			400 PUNTOS
Profesionales: Formación académica: 150; Experiencia General: 100; Experiencia Específica: 250			
Formación académica	Licenciatura en ciencias económicas, sociales, políticas, u otras afines.	100	
	Estudios de Postgrado a nivel maestría en ciencia política, sociología, antropología, planificación y otras afines.	50	
Experiencia General	Al menos 8 años de experiencia general de trabajo, a partir de la obtención del título académico.	100	
Experiencia específica	4 trabajos realizados en evaluación de programas y/o proyectos de cooperación al desarrollo (de preferencia relacionadas a fortalecimiento institucional). - Mayor o igual a 4 trabajos realizados – 80 puntos - Menor a 3 trabajos realizados – 40 puntos por experiencia	80	
	3 trabajos realizados en apoyo y asistencia técnica a entidades territoriales autónomas (gestión pública, políticas públicas, planificación e inversión pública, etc.). - Mayor o igual a 3 trabajos realizados– 50 puntos - Menos de 3 trabajos realizados – 25 puntos por año	50	
	Una 1 consultoría y/o 1 año de experiencia de trabajo en programas y/o proyectos de apoyo y/o asistencia técnica a entidades del Estado	20	
			300 PUNTOS

Propuesta técnica	Presentación de una breve propuesta analítica sobre el alcance del trabajo con relación al objetivo, acciones y productos de la consultoría	200	
	Estrategia metodológica que aplicará para la realización de la consultoría	150	
	Cronograma y plan de trabajo detallado	50	
Propuesta Económica		300 PUNTOS	
El precio más bajo será calificado con el máximo de 300 puntos. Los precios mayores, se calificarán de acuerdo a la siguiente fórmula:		300	
$EE = \frac{PEMB}{Pei} \times 300$			
Dónde: EE = Evaluación económica PEMB = Propuesta económica más baja Pei = Propuesta económica del proponente i			